REVISTA ARGENTINA DE EDUCACIÓN MÉDICA

EDITORIAL

Navarro, V.; Vol. 10 Nº 1 Marzo, 4-5, 2021

Presencialidad presencial y Presencialidad virtual

Navarro, Viviana

En el año 2020, las relaciones pedagógicas se han modificado, surgiendo nuevas formas de encarar el proceso de enseñanza aprendizaje, afectándose principalmente el contexto tradicional en que se daba esa relación: *la presencialidad*, tanto del binomio docente/ estudiante en el aula, como del trinomio docente/estudiante/paciente, en contexto real. Desde las aulas, que ya no estuvieron delimitadas por paredes dentro de la facultad a la interacción con los pacientes que en muchos casos no ocurrieron o fueron considerablemente menores a las planificadas o se dieron a través de pantallas con pacientes simulados. Todo cambió.

Esa falta de *presencialidad presencial,* marcó el ritmo del año y dejó, entre otras cosas, en evidencia el analfabetismo digital de muchos integrantes del cuerpo académico, el cual se intentó superar ante la exigencia de continuar con la formación de los estudiantes de ciencias de la salud. Pasamos en la mayoría de los casos de la *presencialidad presencia*l absoluta a una *presencialidad virtual* a través de la enseñanza remota de emergencia que no se encontraba pedagógicamente estructurada, pero lo hicimos, pudimos continuar. A muchos los tranquilizó esa *presencialidad virtual*, pues trasladaron sus clases teóricas a videoconferencias, la mayoría de las veces sin interacción con los estudiantes, en muchos casos sin contemplar el tiempo de conexión que requerían, en ocasiones con apoyo de materiales en las aulas virtuales o incluso actividades en las mismas o entrega de tareas.

Este año, 2021, ya no podemos ocultarnos tras la sorpresa de la pandemia, hacer lo mismo que antes, ni siquiera lo que hicimos en 2020. En 2009 Coll decía, refiriéndose a aprender y enseñar con las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), que *no se trata ya de utilizar las TIC para hacer lo mismo pero mejor, con mayor rapidez y comodidad o incluso con mayor eficacia, sino para hacer cosas diferentes, para poner en marcha procesos de aprendizaje y de enseñanza que no serían posibles en ausencia de las TIC*. Esto se aplica a la actualidad. Utilizar las tecnologías para impulsar nuevas formas de aprender, de eso se trata, de lo que los estudiantes aprenden. Estamos obligados a hacerlo mejor tanto para los aspectos teóricos como para los aspectos prácticos asegurando la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Esas competencias que en las ciencias de la salud son múltiples, complejas y escalan en la pirámide de Miller desde el “sabe” al “hace”. Es esa complejidad la que nos preocupa, ocupa y dificulta los procesos pedagógicos en este tiempo de pandemia.

Reflexionando sobre la problemática me pregunté ¿qué podríamos hacer mientras no volvemos a la *presencialidad presencial?* Muchas cosas. Podríamos optimizar el uso de herramientas como por ejemplo las Videoconferencias, dejando en el aula virtual las clases teóricas con los contenidos esenciales y necesarios en forma de videos, videos interactivos, archivos de texto, páginas interactivas, libros entre muchos otros recursos disponibles y utilizar el tiempo de *presencialidad virtual* para discutir problemas o casos clínicos o aclarar dudas, entonces el encuentro sería dinámico e interactivo, permitiéndonos trabajar aspectos que interesan de las competencias.

A esta altura asumo que muchos seguirán leyendo con escepticismo o pensarán que estoy equivocada pero pensemos: en la dimensión práctica clínica de un programa dice:

Navarro, V.; Vol. 10 Nº 1 Marzo, 4-5, 2021

Elabora con los datos disponibles, una discusión diagnóstica coherente, formulando y fundamentando las hipótesis diagnósticas, aplicando los principios del diagnostico diferencial. Interpreta los exámenes de laboratorio y otros estudios esenciales que contribuyan al diagnóstico de las patologías. ¿Se puede hacer en videoconferencia? Si. Si les doy a los estudiantes, el motivo de consulta, antecedente de enfermedad actual, otros antecedentes y el examen físico de un paciente, podrían. ¿Y a través de otras herramientas? Si, por ejemplo entregando esa discusión diagnóstica como una tarea entre otras posibilidades. Y así se pueden enumerar múltiples actividades.

Pero, lo que más ha inquietado a todos en este tiempo ha sido la *presencialidad presencial*, la actividad práctica, ”los prácticos”. Estudiantes, cuerpo académico y directivos hablan de ello, pero la sociedad también lo hace y se preguntan si recibirán su título profesionales que no han tenido prácticas, que no han acreditado competencias.

Entonces, ¿qué hacemos con la parte eminentemente práctica de las carreras? Regresar a los trabajos prácticos como estábamos acostumbrados no parece ser a corto plazo una opción, pero sí podríamos estimular el desarrollo de algunas actitudes y habilidades utilizando otros recursos como por ejemplo la simulación en gabinete y los simuladores virtuales; la realización de algunas actividades de extensión curricularizables; actividades de vacunación; telemedicina para control de paciente con enfermedades crónicas o seguimiento de otras entidades. Esto no quiere decir que los estudiantes no deben ver pacientes en contexto real ,pero seguramente no podrán volver a las instituciones, hospitales o centros de salud, con la carga horaria que lo hacían ni con el número simultáneo de estudiantes que asistían pero llegarían mejor preparados a los encuentros con el paciente optimizando el tiempo que pudieran estar con ellos. Cada institución deberá generar sus protocolos pero más que nada tendrá que planificar dichas actividades para lograr el objetivo de ayudar a los estudiantes a ser profesionales que puedan acreditar competencias, pues esa es su función más relevante.

Entonces, ¿la *presencialidad presencial* es importante? *sí*, ¿la *presencialidad virtual* es importante?, *si.* Pero ambas requieren de planificación. Planificábamos la *presencialidad presencial*, también debemos planificar la *presencialidad virtual*; no deben ser las aulas virtuales meros repositorios, ni los entornos virtuales sólo lugares de comunicación sino que deben ser lugares donde se desarrollen procesos pedagógicos, que contribuyan al desarrollo de las competencias necesarias. Si cada actividad responde a objetivos de aprendizaje claros y son diseñadas para lograr que los estudiantes construyan aprendizajes, se involucren activamente y les brinden las oportunidades de poner en práctica lo aprendido se lograrán aprendizajes significativos tanto en la *presencialidad presencial* como en la *virtual*.

La problemática está planteada y seguramente existen múltiples soluciones posibles, los invito a pensar en ellas dejando atrás la tradición del docente como “modelo que enseña” para comprender que somos mediadores del proceso de aprendizaje tanto presencial como virtual, por ello debemos saber planificar las actividades para diferentes contextos, utilizar los recursos didácticos y las tecnologías para potenciar y favorecer el aprendizaje en cualquier situación.